

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS  
ANDES VALLEJO & DUPUY S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de marzo del 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de **CONSULTORA COMUNICADORES DE LOS ANDES VALLEJO & DUPUY S.A.**, se reúnen los Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

<b>Socios</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Dupuy Fielding Davis</b>	7.000,00	50%
<b>Vallejo Vivero María Paola</b>	7.000,00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>14.000,00</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta General Universal y Extraordinaria, el Sr. FIELDING DUPUY en su calidad de Presidente de la Compañía; se encuentran presentes la Sra. PAOLA VALLEJO, Gerente General de la Empresa; y actúa como Secretaria la Sra. Magdalena Trujillo.

La Secretaria manifiesta que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; en consecuencia, y de conformidad a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aceptada por éstos.

Inmediatamente, la secretaria da lectura del Orden del Día propuesto por los accionistas, conforme se desprende de la respectiva notificación de asistencia;

1. Informe de Gerencia
  2. Informe de Comisario
  3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2019
  4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
  5. Nombramiento de Comisario Principal
- 
1. Informe de Gerencia.- El Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego de destacar los puntos principales en los que la empresa ha trabajado durante este periodo.
  2. Informe de Comisario.- Se da lectura al informe de comisario en el que se destaca que los índices financieros son aceptados así como la presentación de Estados Financieros que estén acordes con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

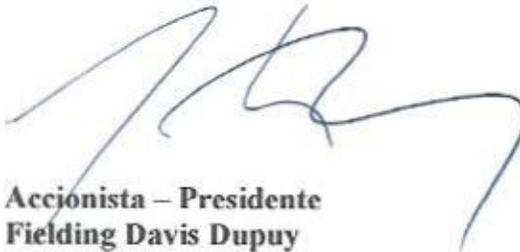
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2019.- El Gerente da lectura al estado de Situación, cortado al 31 de Diciembre del 2019, así como también al Estado de Resultados.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
5. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas deciden por unanimidad, elegir a la señora Ana Lucía Loor con CI 092232644-2, como Comisario Principal para el Ejercicio 2020.

Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2019 no se distribuirán a los Accionistas sino que formarán parte del resultado acumulado, para ser distribuido cuando haya liquidez para el efecto.

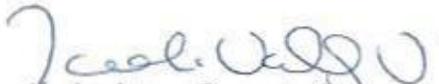
Se pone en consideración de la asamblea los Informes presentados, lo cual se resuelve por unanimidad.

Concluido el orden del día se concede para la redacción de esta acta, la cual una vez elaborada es leída a los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13:00 y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto la Presidenta, el Gerente General, la secretaria que certifica y los Accionistas de la Compañía.



**Accionista – Presidente**  
**Fielding Davis Dupuy**  
**C.I. 1756021463**



**Accionista – Gerente General**  
**Paola Vallejo Vivero**  
**C.I. 1705366787**



**Secretaría**  
**Magdalena Trujillo**  
**C.I.1705813267**